A falsa de la descendencia legirima de d' Fernando 7.º de Borbon sucederan en el trono sus hermanos y sus descendencias también legisimas par el orden eva Heudo en los arricules precedences if en defende de un hormande julius de mande tambien Segirimand podring las Course hace los Mannamientos que enimente contenientes. Xeisa en Serion secreta de 21 de 86-Constitución Se son a la comision de son stitución Se son se son

Archivo del Congreso de los Diputados

A fatou de descendientes le jutimos del s' J' Fernando ?, in jutimos del s' l'assiente muy cerent heuda el Passiente my cerent ... p'es dreten en Primogenionese conforme aby luyer ou Mugas.

20 \ Archivo del Congreso de los Diputados

I ai fatra & descendence quima out tr. Di Fernando 7. sucederan sus whaverales y Etman parienter manvenaler man cereamen y las dercendiences levisimos Ressos, asi var nones como hembras, con dis de reporer Remoision y porefiriendore lan linear ommeniones de parreniones. Las Correi haran por una leje las Mamamiennes especiales con arrevlo n las banes que quedan tennadas; bebiendo Caulini Kar

A falta de D. Teen. T. de y k sur hijory ænendterleg men an væreny Borbon goe pe demendensia se gitimas, huccederan hus hermanoj an varones como hembras, y la descendencia tambie legitimas pre firiend las linea anteriore à la porteriore, quardado el derecho de Ryrresentación y elorden prever mis en los precedtes articulos: à fabra de estas fuccedenan his parienter bransversally man cer Canor y la descendencia legitima En la mima forma, debiendo Ipontartortes G. Lea magnar foara gobernar, o hava hecho cora porg. mererca perder

Archivo del Congreso de los Diputados

La Corona. Villegarena Catringuisse todas in linear, las Cortes haran mucoorlla mannienter Legun crean g. mas couvrence à la vacion. John Archivo del Congreso de los Diputados